Sesion 6ª

Presentes — Dia 26 de Enero de 1886 —

Presidente

Barra

Sastre

Posse

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesion á la 1. p. m.—

Entrando en seguida á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:—

a) Dirijir una nota al Exmo Sor Ministro de Justicia C. é I. Pública, proponiendo á los Sres. D. Amador Zeballos y D. Anibal H. Sanchez para ocupar respectivamente los puestos vacantes de Inspectores Nacionales de Escuelas de las provincias de Córdoba y Jujui —

b) Nombrar las personas que á continuacion se espresan, para formar el Consejo Escolar de Gral Alvear:

Presbítero D. Federico Zebes
D. José Simeon Sonez
D. Pedro Echagüe
D. Ernesto Burkhard
D. Paulino Celis y
D. Mateo Berns.—

c) Ordenar los siguientes pagos:—

A Dª Amelia Amato, por un pisarron	m/n $ 15.	Esp. 3163
A D. Cárlos Preioni (por 18 sillas)	" 32.40	" 113
Al Mayordomo de este Consejo	" 57.	" 70
Al Gbno. de Mendoza por saldo del 1º y 2º cuatrimestre del año 1885.—	" 448.33	" 2950
A la Gobernacion del Chaco	" 66	" 2741

d) Publicar los espedientes nº 8, 48 y 99.—

e) Aprobar el depósito de 1.824^{m}/$ procedentes de matrículas, hecho por el 1º Distrito Escolar en el Banco Nacional — (Esp. 894).—

f) Adquirir ciento cincuenta ejemplares de la ley

/obra titulada "Fastos de la Libertad" por Jose E. Guido al precio de dos nacionales cada uno, de acuerdo con la propuesta de D. Cárlos Casavalle y del informe del Gefe del Depósito.—

g) Reconocer en la categoría de Maestra Superior á la Srita. Dª Arminda Santillan, de acuerdo con lo informado por la Comision de diplomas.—

h) No hacer lugar á lo solicitado por D. Tomás Salas de conformidad á lo manifestado por el Sor Abogado del Consejo en su informe q. corre agregado al expediente n° 2759.—

i) Autorizar al Gobierno de Mendoza para hacer construir dos cientas bancas, de acuerdo con las instrucciones expedidas oportunamente.—

En seguida se levantó la sesion, siendo las 4.40. p. m.—

B. Zorrilla

Julio L. Marin [illegible]